

# MAPA DE RECURSOS PARA EL EMPLEO

PROGRAMA JÓVENES MOVIÉNDOSE  
POR EL EMPLEO

CONCEYU  
MIERES



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

**injuve**

### **Mapa de Recursos para el Empleo en Mieres.**

Edita: Ayuntamiento de Mieres. Federación Española de Municipios y Provincias  
Instituto de la Juventud de España.

Asistencia Técnica: Ciudad Industrial de Valle del Nalón S.A.U.

Equipo de Trabajo: Jennifer Fernández Fernández, Raquel Jiménez López, David Torres  
Gancedo, José Antonio Vega Serrano.

## **INDICE**

1.	1.Presentación	3
2.	2. ¿Qué es un mapa de recursos?	4
3.	3.Capacidades para la empleabilidad	5
4.	4.Formación reglada	7
	a. Formación Profesional	7
	b. Bachillerato	10
	c. Universidad	12
	d. Centro de Educación de Personas Adultas	13
	e. Escuela Oficial de Idiomas	14
5.	5.Formación no reglada	16
	a. SEPEPA	16
	b. NORJOMI	21
	c. FUCOMI	22
6.	6.Trabajo por cuenta ajena	23
	a. SEPEPA	23
	b. SEPE	27
	c. Garantía Juvenil	27
	d. Portales de búsqueda de empleo	28
7.	7.Trabajo por cuenta propia	30
	a. Cámara de Comercio	30
	b. Centro de Empresas del Caudal	31
	c. Agencia de Desarrollo Local	32
	d. SEPE (Pago único)	33
8.	8.Mapa de recursos de Mieres	34
9.	9.Otros recursos	35
	a. Informaxoven	35
	b. OIJ	35
	c. Casa de Encuentro de las Mujeres	36
10.	10.El final del camino al empleo	37

## 1. PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Mieres ha desarrollado un proyecto denominado “Jóvenes moviéndose por el empleo”, financiado por la FEMP y el INJUVE que contó con la asistencia técnica de Valnalón. El proyecto surgió como elemento dinamizador para que la propia juventud valorara la búsqueda de soluciones y alternativas que permitan la ocupación laboral a través del conocimiento de habilidades sociales, utilización de las nuevas tecnologías, currículums creativos, y video currículum. Se ofreció orientación teniendo en cuenta el contexto cultural, la estructura del mercado laboral y las ofertas institucionales.

Los objetivos se centraron en:

- Conocer las técnicas y herramientas propias en la búsqueda activa de empleo
- Desarrollar habilidades personales para el enfoque de dicha búsqueda
- Reflexionar sobre intereses personales y profesionales
- Reforzar su autoestima
- Analizar habilidades sociales para el empleo:
  - Asertividad
  - Empatía
  - Escucha activa
  - Resiliencia
  - Liderazgo emocional
  - Gestión del cambio
- Analizar el mercado laboral y sus posibilidades
- Conocer y elaborar nuevos modelos de CV

Se trató por tanto de promocionar a la gente joven en todas sus facetas, en todos sus ámbitos vitales, para que esté en las correctas condiciones para enfrentarse al mercado de trabajo. Así mismo, se fomentó el desarrollo interpersonal que facilita los contactos y la incorporación a redes, permitiendo participar en acciones colectivas. No en vano, la inserción socio laboral es uno de los más claros indicadores de incorporación social de las personas, y uno de los que más exigencias y principios socializadores conlleva.

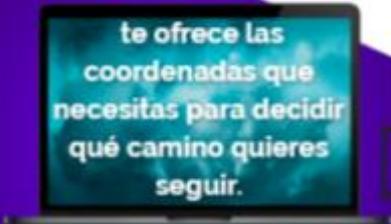
Fruto de estas acciones se ha elaborado un Mapa de Recursos para el Empleo en Mieres, gracias al trabajo de un equipo multidisciplinar. El Mapa está planteado como una herramienta ágil e intuitiva que recoge y muestra a la juventud del Concejo los servicios y recursos que organismos e instituciones ponen a su disposición.

# ¿Qué es un mapa de recursos?

Es una herramienta que te ayudará a orientar tu trayecto profesional

Construir un trayecto que pueda darte los mejores resultados

Que no siempre es el camino más rápido ni el más fácil. Todo eso lo conseguirás definiendo tu proyecto profesional.

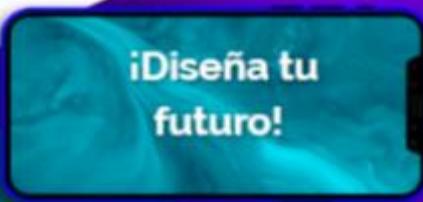


te ofrece las coordenadas que necesitas para decidir qué camino quieres seguir.

## ESTA HERRAMIENTA...

ofrece recursos, informaciones y materiales de apoyo.

Quizás no tengas que hacerlo y/o consultarlo todo. Selecciona aquellos aspectos que necesites trabajar y que de verdad te interesen y motive.



¡Diseña tu futuro!

### **3. CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA LA EMPLEABILIDAD**

La búsqueda de trabajo es una prueba de obstáculos que precisa de un entrenamiento previo. Todo comienza por la fase de autoconocimiento como inicio del camino hacia la meta. Para eso es necesario hacer un análisis profundo que permita aflorar la situación de partida, saber con qué se cuenta y reconocer los puntos fuertes para reforzarlos y los puntos débiles para mejorarlos.

La respuesta a estas preguntas consiste en la realización de una radiografía personalizada sobre capacidades, competencias y habilidades con las que se parte. Antes se pensaba que era algo innato, proveniente de la genética, pero todos los expertos indican ahora que se pueden entrenar y se adquieren a lo largo de la vida.

Es necesario hacer un listado de las características personales, que son los rasgos que nos hacen diferentes a las demás personas. Conviene identificarlos y ponerles nombre porque hay personas flexibles, sensatas, discretas, tenaces, adaptables, analíticas, eficientes, persuasivas, creativas....

Las capacidades son determinantes para encontrar un empleo porque se convierten en los recursos que se necesitan para desempeñar una tarea. Cada persona debe identificar las suyas, partiendo de la base que podemos tener varias. Tradicionalmente el mercado laboral diferenciaba a las personas según tuvieran capacidad manipulativa para desarrollar trabajos precisos o intelectual para los que exigen operaciones del pensamiento. Pero en la actualidad se valoran más capacidades:

Unas son las capacidades espaciales que ayudan a desarrollar tareas en las que sea necesario orientarse en el espacio y comprender mapas y esquemas complejos. Otras son las afectivas, las que expresan emociones y sentimientos. También son muy importantes las capacidades de comunicación porque hacen posible la transferencia oral o escrita de nuestras ideas. Y hay quien destaca por sus capacidades didácticas ya que hace comprender a otras personas cuestiones que parecen complicadas.

Lo más probable es que todas las personas tengan que trabajar en equipo, tanto en la opción por cuenta ajena como por cuenta propia. Por eso son muy importantes las habilidades sociales, que expresan sentimientos, opiniones personales y emociones y transmiten conductas aprendidas para conseguir objetivos. No hay una receta única porque dependen del entorno social, cultural, ambiental y personal en el que se producen.

La empatía permite comprender el mensaje de otras personas. Y eso es algo fundamental en el proceso de búsqueda de empleo, porque puede ayudar a entender lo que se busca en una oferta, analizarla y ver el proceso de selección desde otra perspectiva. Algo que se puede utilizar para adaptar el perfil personal a lo que demanda la empresa. No implica estar de acuerdo, ni tomar como propios los planteamientos del otro, sino respetar y tratar de ver las cosas desde su perspectiva.

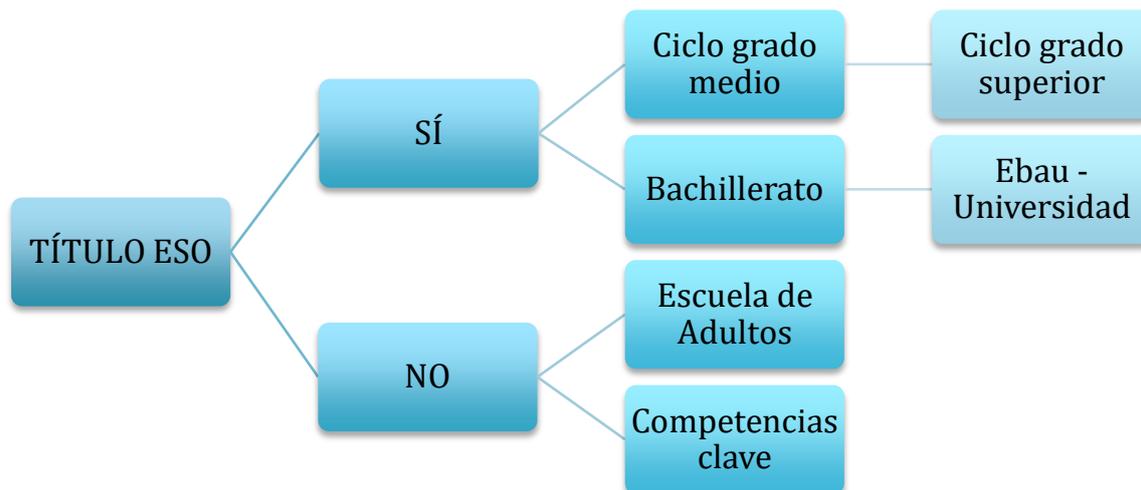
A la empatía hay que añadir la escucha activa, porque es obligatorio confirmar que se está entendiendo el mensaje, solicitar la validación de la otra persona, repitiendo el contenido o bien, preguntando sobre alguna cuestión que precisa aclaración. Esa escucha activa incluye, por tanto, el lenguaje corporal y el tono y el ritmo con el que hablamos.

El proceso de búsqueda de empleo supone afrontar una situación adversa, superarla y salir fortalecido. Esa es precisamente la definición de la resiliencia, la capacidad de las personas para sobreponerse a períodos complicados. La resiliencia ayuda a autocontrolar las emociones, los impulsos y las conductas tanto en situaciones habituales o de presión. Por tanto está asociada a la autoestima, la automotivación y la autoconfianza.

Hasta hace poco tiempo la búsqueda de trabajo solo precisaba la presentación de un curriculum vitae en el que se anotaba la formación y la experiencia previa. Pero las cosas han cambiado y aparecen nuevos desafíos que hay que afrontar. Tenemos que aprender a movernos en un escenario diferente y poner en práctica habilidades que no se habían explorado antes. Y si reconocemos la necesidad de gestionar el cambio, nos adaptaremos al nuevo escenario y mejoraremos nuestra empleabilidad.

## 4. FORMACIÓN REGLADA

El primer aspecto a tratar para acceder al mercado laboral es el ámbito de la educación. Es necesario tener el Graduado en ESO para incorporarse al trabajo, siendo imprescindible para trabajar en las Administraciones Públicas. Pero el título de ESO es solo el punto de arranque.



Si tenemos la ESO:

### a) Formación Profesional

La Formación Profesional está dirigida a alumnado que piensa introducirse en el sector laboral a través de puestos de trabajo determinados. Una persona con estudios de Formación Profesional estará familiarizada con su responsabilidad y podrá demostrar unos mejores resultados en la empresa que haya decidido contar con sus servicios

Podemos acceder a un **Ciclo de Grado Medio** después de obtener el título de ESO o bien haciendo una prueba específica de acceso a grado medio para la que es necesario tener 17 años.

Al finalizar estos estudios se obtiene el título de Técnico en la correspondiente familia profesional. La titulación refleja la cualificación necesaria para realizar trabajos técnicos propios de la profesión.

La duración de este ciclo son 2 años incluyendo la formación en centros de trabajo.

**¿Qué Ciclos de Grado Medio hay en Mieres y en qué centros se imparten?**

## **IES BATAN**

- Estética Personal Decorativa
- Peluquería

*El Batán, s/n, 33600 Mieres, Asturias*  
**985 45 25 41 - <http://www.iesbatan.es/>**

## **IES SANCHEZ LASTRA**

- Carrocería
- Comercio
- Electromecánica de Vehículos
- Equipos e Instalaciones Electrotécnicas
- Equipos Electrónicos de Consumo
- Gestión Administrativa
- Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas

*Calle Reinerio García, s, 33600 Mieres, Asturias*  
**985 46 62 61 - <http://sanchezlastra.es/>**

## **IES VALLE DE TURON**

- Cuidados Auxiliares de Enfermería

*Sta. Marina, s/n, 33610 Turón, Asturias*  
**985 43 03 23 - <http://iesvalledeturon.org/>**

## **FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA CARNE**

- Matadero y Carnicería-Charcutería

*Vega de Suieros, 1 - 33600 – Mieres, Asturias*  
**985 46 55 36**

*¿Y al finalizar el Ciclo de Grado Medio que puedo hacer?*

1. Acceder al mercado laboral

2. Realizar otro ciclo de grado medio

3. Acceder a un ciclo de grado superior

4. Obtener el bachillerato

También podemos obtener un **Ciclo de Grado Superior**, al que se puede acceder después de haber obtenido el título de Bachillerato, o mediante una prueba de acceso. Aquella persona que finaliza el Grado Superior se denomina Técnico superior. El ciclo formativo prepara para asumir responsabilidades de mando intermedio, pudiendo trabajar como técnico o asumir responsabilidades dentro del sector profesional.

La duración de este ciclo son 2 años incluyendo la formación en centros de trabajo.

**¿Qué Ciclos de Grado Superior hay en Mieres y en qué centros se imparten?**

#### **IES BERNALDO DE QUIROS**

- Animación de Actividades Físicas y Deportivas
- Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

*Calle Frai Paulino Álvarez, 33600 Mieres, Asturias*

*985 46 49 82 – <http://www.ibq.es/>*

#### **IES BATAN**

- Estética

*El Batán, s/n, 33600 Mieres, Asturias*

*985 45 25 41 <http://www.iesbatan.es/>*

## IES SANCHEZ LASTRA

- Automoción
- Administración y Finanzas
- Desarrollo de Productos Electrónicos
- Gestión del Transporte
- Instalaciones Electrotécnicas
- Producción por Mecanizado
- Secretariado

*Calle Reinerio García, s, 33600 Mieres, Asturias*

**985 46 62 61 – <http://sanchezlastra.es/>**

## IES VALLE DE TURON

- Documentación Sanitaria

*Sta. Marina, s/n, 33610 Turon, Asturias*

**985 43 03 23 – <http://iesvalledeturon.org/>**

¿Y al finalizar el ciclo que puedo hacer?

1.Acceder al mercado laboral

2.Realizar otro ciclo

3.Acceso a la universidad

### b) Bachillerato

Podemos acceder a obtener el **Bachillerato** que consta de dos cursos lectivos y por el cual se obtiene el certificado de bachiller. Hay tres modalidades de bachillerato:

- Humanidades.
- Científico.
- Artístico

¿Para qué sirve el bachillerato?

- Para acceder a la Universidad (A través de la EBAU, Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad)
- Para acceder a un Ciclo Superior de Formación Profesional

En Mieres los centros que ofrecen bachillerato son:

### **IES BERNALDO DE QUIRÓS**

Nos ofrece:

- Bachillerato diurno: Modalidad de ciencias y tecnología, modalidad de humanidades y ciencias sociales, modalidad de artes
- Bachillerato nocturno: Modalidad de ciencias y modalidad de humanidades y ciencias sociales.

***Calle Frai Paulino Álvarez, 33600 Mieres, Asturias***

**985 46 49 82 –<http://www.ibq.es/>**

### **IES SANCHEZ LASTRA**

Nos ofrece:

- Bachillerato diurno: Modalidad de ciencias, modalidad de humanidades y ciencias sociales.

***Calle de Reinerio García, s, 33600 Mieres, Asturias***

**985 46 62 61 - <http://sanchezlastra.es/>**

### **IES BATÁN**

Nos ofrece:

- Bachillerato diurno: Modalidad de ciencias y tecnología y modalidad de humanidades y ciencias sociales.

***El Batán, s/n, 33600 Mieres, Asturias***

**985 45 25 41 - <http://www.iesbatan.es/>**

## IES VALLE DE TURÓN

Nos ofrece:

- Bachillerato diurno: Modalidad de ciencias y tecnología, modalidad de humanidades y ciencias sociales.

*Sta. Marina, s/n, 33610 Turon, Asturias*

**985430323** - <http://iesvalledeturon.org/>

### c) Universidad

Y por último en Mieres también se pueden realizar estudios universitarios. La Universidad de Oviedo tiene un Campus en el que se ubica la Escuela Politécnica, heredera de la Escuela de Capataces de Minas creada en 1855. La Escuela ofrece cuatro grados en ingeniería, un doble grado y dos másteres universitarios. Todos están ligados con las Ingenierías del terreno, el Medio Forestal y las Tecnologías Geoespaciales.

Para acceder a estas titulaciones se deberá haber cursado el Bachillerato, preferentemente, de Ciencias y Tecnología. Y además, superar la prueba de acceso a la Universidad. Las materias de modalidad más idóneas son Ciencias de la Tierra y medioambientales, Dibujo técnico, Física, Química y Matemáticas. También se puede acceder desde cualquier módulo de Formación Profesional de Técnico Superior en aquellas especialidades que den acceso a esta titulación.

En el campus existe la oferta formativa de:

GRADOS:

- Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos
- Grado en Ingeniería Geomática
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería Civil + Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos
  - Todos ellos se ofrecen en Itinerario bilingüe desde el primer curso de formación.
  - Adicionalmente se ofrece un doble Grado en ingeniería (Civil + Recursos Mineros y Energéticos) que tras su superación permitirá a los alumnos obtener dos Grados habilitantes, ambos con plenas atribuciones profesionales en sus respectivas especialidades.

## MÁSTER:

- Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos: son estudios de 2 años de duración que tras su superación habilitan para el desarrollo de la profesión regulada de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Máster en Geotecnología y Desarrollo de Proyectos SIG: (Aprobado por la ANECA) Se trata de un Máster de un año de duración que está dirigido a Ingenieros, Ingenieros Técnicos y titulados en Ciencias con conocimientos de Física y Matemáticas y de herramientas informáticas que, además, puedan acreditar un nivel de inglés equivalente al B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*C/Gonzalo Gutiérrez Quirós s/n 33600 Mieres*

**985 45 80 03/04 - [epm@uniovi.es](mailto:epm@uniovi.es) - <https://epm.uniovi.es/>**

### ¿Y SÍ NO TENEMOS LA TÍTULACIÓN EN ESO?

#### d) Centro de educación de personas adultas

##### **ESCUELA DE ADULTOS**

El Centro de Educación de Personas Adultas del Caudal tiene su sede en Mieres, en el barrio de Santa Marina, extendiendo su influencia por toda la comarca del Caudal. Se dedica a la formación de mayores de 18 años (sin límite de edad), en el ámbito de las enseñanzas regladas así como en el de la formación permanente y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Ofrece horarios de mañana y tarde y entre los cursos y materias que imparte destacan:

- ESPA (Educación Secundaria para Personas Adultas), tanto de manera presencial como a distancia, mediante cuatro periodos cuatrimestrales, equivalentes a los cuatro cursos de ESO.
- Preparación de la Prueba de Obtención del Título de Graduado/a en Educación Secundaria, la de acceso a la Universidad y la de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior.
- Formación de Base, que da acceso a la ESO en aquellas personas que no han completado la escolaridad en Educación Primaria.
- Enseñanzas de Lengua y Cultura española para inmigrantes extranjeros, para los inmigrantes que desconocen el idioma.

- Cursos de Competencias Claves para el acceso a los Certificados de Profesionalidad de nivel 2, para la formación de desempleados. *(Es un conjunto de conocimientos básicos en distintas áreas que aseguran que un alumno pueda cursar con aprovechamiento el curso correspondiente a un certificado de profesionalidad de nivel 2 o nivel 3. Se necesitarán competencias en Matemáticas, lengua Castellana y lengua Extranjera).*

- Cursos de Inglés para aquellas personas que desean formarse en Lenguas Extranjeras.

- Informática básica (dos niveles).

- Enseñanzas Mentor, con más de 150 cursos y con certificación oficial del Ministerio de Educación y Ciencia

***C/Siete Fuentes, s/n, 33600 Mieres (Asturias)***

**985 46 70 90 - [ceamiere@educastur.org](mailto:ceamiere@educastur.org)**

**<https://alojaweb.educastur.es/web/cepacaudal/>**

### e) Escuela oficial de idiomas (EOI)

Para poder matricularse en la EOI es necesario tener 16 años cumplidos en el año natural en el que se comiencen los estudios o 14 para seguir enseñanzas de un idioma distinto del cursado en la educación secundaria obligatoria como primera lengua.

En la EOI de Mieres se imparten, dentro de la enseñanza reglada, los idiomas alemán y

Francés hasta el nivel B2 e inglés hasta nivel C1.

NIVEL	Nº DE CURSOS	HORAS
BÁSICO A1	1	120 horas
BÁSICO A2	1	120 horas
INTERMEDIO B1	2	240 horas
INTERMEDIO B2	2	240 horas
AVANZADO C1	2	240 horas
AVANZADO C2	1	120 horas

La EOI de Mieres también imparte clases de iniciación al Chino, del que se ofertan los niveles de Iniciación 1 e Iniciación 2.

## Horarios

Los horarios de la EOI de Mieres son por la tarde en todos los cursos e idiomas. Hay horarios desde las 15:30 horas hasta las 21:00, hora de finalización de todas las actividades lectivas. Todos los cursos y niveles tienen 4 horas semanales de clase, distribuidas generalmente en clases intensivas de dos horas, distribuidas en días alternos. También hay algunos horarios

## Forma de inscripción

Alrededor del mes de junio hay un proceso de admisión que permite reservar una plaza para realizar estudios en las EEOII de Asturias. La matrícula se realiza en los meses de julio y sobre todo en septiembre. Por ahora se realiza presentado papeles en la secretaría del centro, previo pago de las tasas de matrícula mediante un impreso para el banco.

*c/ El Batán s/n 33600 Mieres*

**985453154** <https://eoidemieres.org/>

## 5. FORMACIÓN NO REGLADA

### a) SEPEPA (Cursos)

El SEPEPA es el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. Facilita la formación y capacitación profesional más adecuada a la evolución de las profesiones y perfiles laborales de la población activa. El SEPEPA ofrece un portal que se llama Trabajastur en el que podrás encontrar ofertas de empleo, cursos de formación gratuitos, prestaciones, etc.

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur>

Si entramos en el portal encontraremos los siguientes apartados:

FORMACIÓN
. Cursos de formación para el empleo
. Más cursos de formación
.Alerta de cursos
PREPARA TU FUTURO
.Ayudas y becas en cursos
.Centros de formación para el empleo
. Programas de empleo y formación
. Certificado de profesionalidad
. Acreditación de la competencia profesional

#### **Cursos de formación para el empleo:**

En este apartado aparecen todos los cursos del Servicio Público de Empleo, normalmente dirigidos a personas en situación para el empleo. Además tenemos un buscador muy útil en el que se puede filtrar por familia profesional, colectivo, tipo de prescripción para que sea mucho más rápido.

<http://sintrafor.asturias.es/sintrafor/maparecursos.nsf>

### **Más cursos de formación:**

Es un apartado de Trabajastur en el que verás las convocatorias autonómicas de cursos prioritariamente para ocupados, aunque podrán acceder también personas desempleadas

Y también otros enlaces de interés que son los siguientes:

- Cursos Servicio Público de Empleo Estatal
- Próximas formaciones de Vives Emplea
- Cursos de la Fundación Estatal para la Formación para el Empleo (FUNDAE)

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.a0cc6c3997d181731bb47628331081ca/?vgnextoid=1c914e2bfad7b410VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n.http.lang=es>

### **Alertas de cursos:**

Este servicio te permite estar al día del inicio de las preinscripciones de cursos de las familias profesionales que prefieras. Te podrás dar de Alta para el aviso de inicio, podrás modificar las familias y podrás darte de baja de la suscripción.

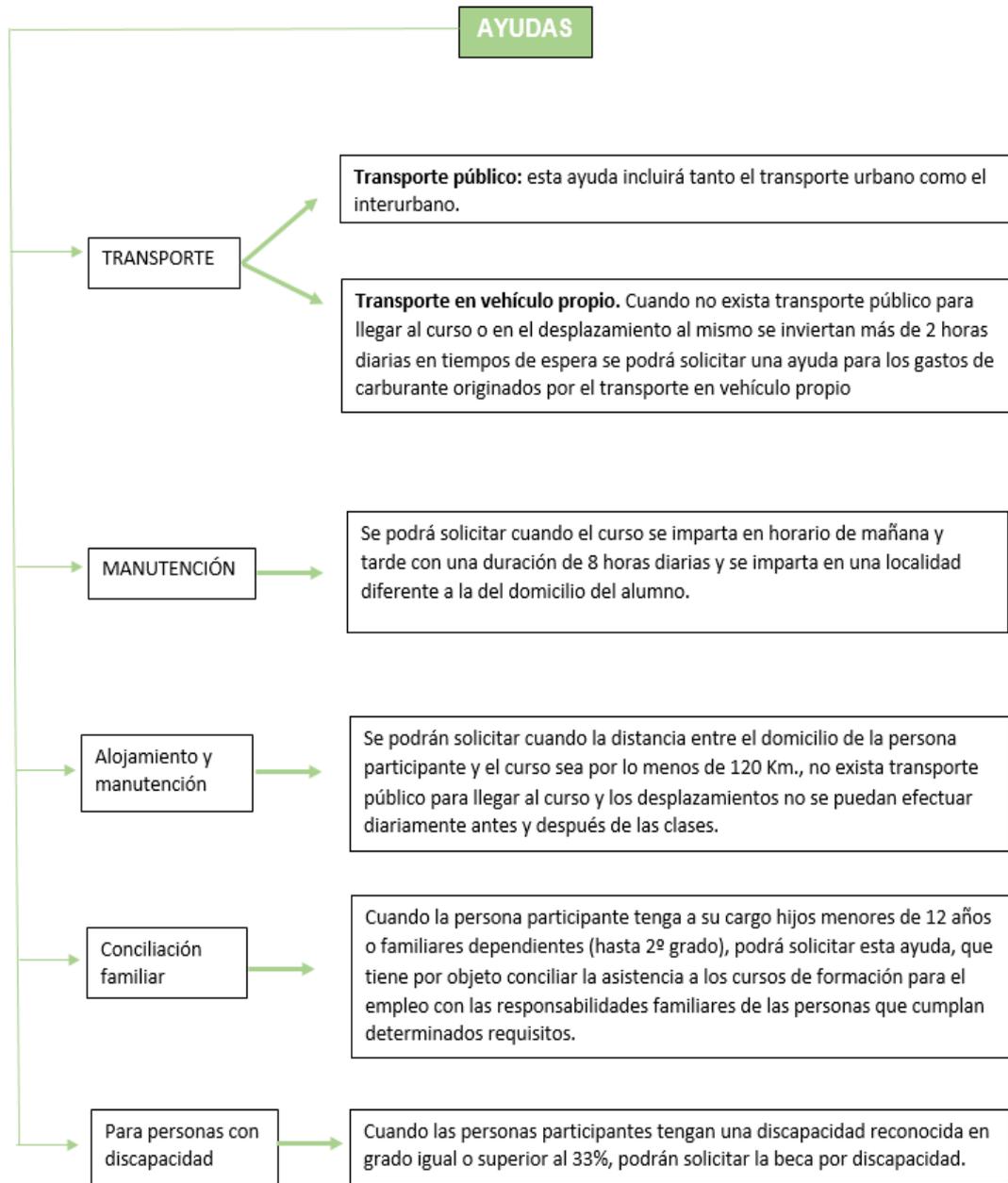
1º) Rellena el formulario que aparece en el anterior link.

2º) Escoge hasta un máximo de tres familias profesionales de los cursos que te interesen. Cuando se inicie la preinscripción de los cursos de esas familias, recibirás la información en tu correo electrónico y/ó móvil.

El correo recibido será: [trabajastur@asturias.org](mailto:trabajastur@asturias.org) y en el Asunto pondrá: Alta, Modificación ó Baja a la suscripción dependiendo de la operación que hayas realizado. Siguiendo las instrucciones del correo recibido, tendrás que confirmar.

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.e2ef53c3bf8dc7c71615a2b9331081ca/?vgnextoid=d1549561e174f110VgnVCM100000330118acRCRD&i18n.http.lang=es>

## Tipos de ayudas y becas en cursos



## **Programas de empleo y formación**

### -Centros de Formación para el Empleo

La Formación para el Empleo financiada por el Principado de Asturias se realiza a través de Centros de Formación del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, Centros Integrados de Formación Profesional y de otros pertenecientes a entidades colaboradoras.

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.d2dd7fbe7d7353b7fc1abf31331081ca/?vgnnextoid=c2a08cb37c458210VgnVCM100000330118acRCRD&i18n.http.lang=es>

### -Programa Actívate

El programa consiste en el desarrollo de acciones de formación en alternancia con el empleo, que permita a los desempleados de larga duración mayores de 25 años con especiales dificultades para la inserción laboral, la obtención de una formación que les cualifique profesionalmente a través de la obtención de un certificado de profesionalidad de nivel 1 o 2.

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.a0cc6c3997d181731bb47628331081ca/?vgnnextoid=94e11d1901348510VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n.http.lang=es&orgContent=30cac452f0ed1210VgnVCM100000330118acRCRD&urlContent=c5f6ea9d2772a510VgnVCM10000098030a0aRCRD>

### Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias financia la puesta en marcha de proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo en diversas especialidades formativas. Todos ellos encaminados a la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas y con el fin último de lograr su inserción en el mercado de trabajo.

ESCUELAS TALLER:-25 años

TALLER DE EMPLEO:+25 años

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.a0cc6c3997d181731bb47628331081ca/?vgnnextoid=d3581f1d0f22a510VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n.http.lang=es&orgContent=30cac452f0ed1210VgnVCM100000330118acRCRD&urlContent=46a6ea9d2772a510VgnVCM10000098030a0aRCRD>

## Programa Ocúpate

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, ha creado "Joven Ocúpate" como una medida de Garantía Juvenil especialmente indicada para los jóvenes sin el graduado de Educación Secundaria Obligatoria, como establece en el BOPA.

Duración:

Durante 6 meses los jóvenes repartirán su jornada entre:

- Trabajo, con un contrato para la formación y el aprendizaje
- Formación básica en competencias clave
- Formación ocupacional, con un certificado de profesionalidad nivel 1.

Edades y requisitos:

- Mayores de 16 y menores de 30 años
- Inscritos en el fichero del sistema nacional de Garantía Juvenil
- Preferentemente sin estudios de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria.

En qué consiste Joven Ocúpate

Máximo de 8 participantes.

El programa divide sus 6 meses de duración en 3 etapas:

- 1. FORMATIVA: Su duración es de 3 meses. El 80% de la jornada se dedicará a la formación en competencias clave, y en el certificado de profesionalidad correspondiente y el 20% de la jornada estará dedicada al trabajo efectivo.
- 2. Durante el 4º y 5º mes. La jornada se distribuirá al 50% en formación y trabajo.
- 3. Durante 6º y último mes. Los participantes dedicarán el 75% de la jornada al desarrollo de trabajos y un 25% a la formación.

Los participantes percibirán la parte proporcional de la retribución correspondiente a su jornada de trabajo en cada fase, excepto el último mes que percibirán el 100%.

Al terminar el programa los participantes contarán con un servicio de apoyo y acompañamiento a la inserción laboral de otros 6 meses de duración.

<http://movil.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.a0cc6c3997d181731bb47628331081ca/?vgnextoid=e9933a59cd17e410VgnVCM10000098030a0aRCRD>

## **Certificados de profesionalidad**

El Certificado de Profesionalidad (CdP) acredita en todo el país que una persona está capacitada para realizar todas las funciones de un puesto de trabajo. Este “saber hacer” de una determinada ocupación laboral se denomina cualificación profesional y se subdivide en conjuntos de habilidades y conocimientos denominados Unidades de Competencia (U.C.), que pueden acreditarse también de manera independiente.

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.f94a5d095c4c7702aa3b419b331081ca/?vgnextoid=a9f897bf81aa8210VgnVCM100000330118acRCRD&i18n.http.lang=es>

### **Acreditación de la competencia profesional**

Se trata de un procedimiento único tanto para el ámbito educativo como para el laboral, que establece los requisitos para evaluar y acreditar las competencias adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación y determina los efectos de la acreditación.

El objetivo de este procedimiento es permitir a las personas acreditar oficialmente aquellas competencias profesionales que han adquirido fuera de los sistemas formales de aprendizaje de modo que todos los trabajadores puedan ver reconocida su cualificación profesional independientemente del modo en que ésta haya sido adquirida.

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.a0cc6c3997d181731bb47628331081ca/?vgnextoid=21b8fd90c00ec410VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n.http.lang=es>

## **b) NORJOMI (Asociación cultural norte joven)**

Entidad sin ánimo de lucro de carácter social y ámbito autonómico fundada en 1995 que desarrolla un proyecto integral de formación y orientación social y laboral a través del diseño de itinerarios individualizados de inserción sociolaboral destinados prioritariamente a la población juvenil del Principado de Asturias.

Tiene varios talleres de formación para desempleados (colectivos en riesgo de exclusión social), Certificados de profesionalidad, Océpate (6 meses) y Escuelas Taller (6 meses de formación y 1 año de contrato). Ofrecen los siguientes talleres ocupacionales: Carpintería, Restauración en Madera, Montaje y Reparación de Equipos Informáticos, Auxiliar de informática, Soldadura y Fabricación Mecánica.

En su formación básica se incluye: Alfabetización de inmigrantes, Preparación prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio, Preparación prueba libre de graduado en educación secundaria y Preparación prueba de competencias claves.

Además desarrollan el proyecto INCORPORA con información sobre empleo y autoempleo.

**Estación, 0 S/N, 33618 Mieres Teléfono: 985 45 22 36**

<http://www.norjomi.es/>

### c) FUCOMI (Fundación Comarcas Mineras)

FUCOMI, Fundación Comarcas Mineras, nació con el compromiso de facilitar a las personas jóvenes de las Comarcas Mineras las competencias profesionales y los recursos necesarios para incrementar sus posibilidades de acceder al mercado de trabajo. Actualmente trabaja para la formación e inserción laboral de personas desempleadas y en activo.

Desarrolla, a través de una programación anual, un importante número de acciones formativas que responden a las necesidades reales del mercado de trabajo, integrando la formación teórica con un intenso trabajo práctico guiado por profesionales expert@s. Esta formación se complementa con prácticas en empresas.

La Formación para desempleados, ofrece, en función del nivel profesional de los participantes la posibilidad de acceder a cursos de formación ocupacional acordes con sus intereses y aptitudes, en tres niveles: cualificación básica, especialización y nivel superior.

Desde sus inicios ha puesto en marcha Escuelas Taller y Talleres de Empleo Son programas públicos de empleo-formación que tienen como finalidad la inserción de las personas desempleadas, a través de su cualificación en alternancia con el trabajo, en actividades relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio histórico, cultural o natural, la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente, así como cualquier otra de utilidad social.

FUCOMI también tiene una AGENCIA DE COLOCACIÓN que tiene como misión principal aumentar las oportunidades y las posibilidades de conseguir un empleo a las personas que lo demandan.

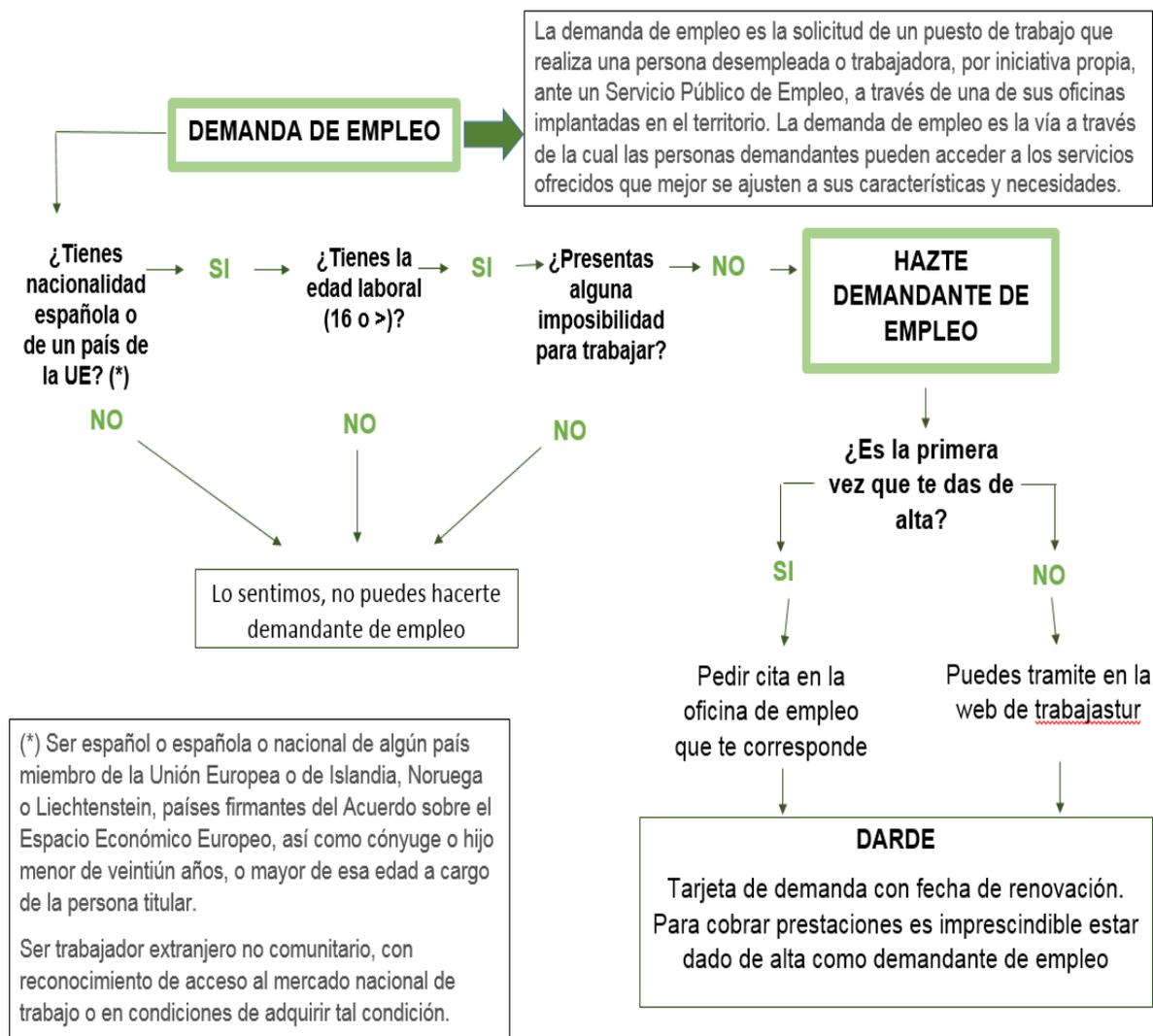
***Pozo San José, s/n, 33600 Turón, Mieres, Teléfono: 985 42 00 25***

<https://www.fucomi.com/>

## 6. TRABAJO POR CUENTA AJENA

Es la opción que escogerá más del 80% de la gente joven. Trabajar por cuenta ajena supone prestar servicios a otra persona, empresa o institución a cambio de un salario. Puedes acceder a mucha información recurriendo a organismos públicos y privados.

### a) SEPEPA (Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias)



La documentación necesaria para hacerse demandante de empleo es la siguiente:

1. Trabajadores españoles y nacionales de un país miembro de la Unión Europea o nacional de un país firmante del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Noruega o Liechtenstein) o nacional de la Confederación Suiza:

- Documento Nacional de Identidad (DNI), Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE) o Pasaporte.
- Documento de afiliación a la Seguridad Social en caso de haber trabajado con anterioridad en España.
- Justificante de titulación profesional si se está en posesión de alguna.
- Documentación acreditativa de la formación que posea la persona interesada (diplomas, títulos, seminarios, etc.). Para sucesivas inscripciones bastará con la documentación que no haya sido presentada con anterioridad.
- Documentación acreditativa de la experiencia laboral de la persona demandante (contratos, nóminas, certificados de empresa, etc.) Para sucesivas inscripciones bastará con la documentación que no haya sido presentada con anterioridad.
- Otros documentos como permiso de conducir, carnés profesionales, habilitaciones, etc. (que puedan resultar significativas información para tu inserción laboral)

2. Nacionales del resto de países no comunitarios (ORDEN TAS/3698/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula la inscripción de trabajadores extranjeros no comunitarios en los Servicios Públicos de Empleo y en las Agencias de Colocación):

- Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE) o Resolución Administrativa por la que se concede alguno de los tipos de autorización contemplados en la Orden TAS/3698/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula la inscripción de trabajadores extranjeros no comunitarios en los Servicios Públicos de Empleo y en las Agencias de Colocación, acompañado de pasaporte en vigor.
- Cartilla de la Seguridad Social en caso de haber trabajado con anterioridad en España.
- Justificante de titulación profesional si se está en posesión de alguna.
- Documentación acreditativa de la formación que posea la persona (diplomas, títulos, seminarios, etc.) Para sucesivas inscripciones bastará con la documentación que no haya sido presentada con anterioridad.
- Documentación acreditativa de la experiencia laboral de la persona demandante (contratos, nóminas, certificados de empresa, etc.) Para sucesivas inscripciones bastará con la documentación que no haya sido presentada con anterioridad.
- Otros documentos como permiso de conducir, carnés profesionales, habilitaciones.

Las acciones que llevan a cabo:

- Información y orientación.
- Mejora de cualificación.
- Intermediación laboral. (Ofertas laborales)
- Promoción del empleo. (Subvenciones)

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.064aab7b0c7b3b45d0e40910331081ca/?vgnextoid=4e1e9f18540e7310VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n.http.lang=es>

## **1. Información y orientación**

### A. OPEA (Servicio de orientación profesional para el empleo y asistencia al autoempleo)

- Informar y asesorar
- Promover el empleo.
- Adecuar las actitudes y aptitudes al mercado laboral actual.
- Realizar el seguimiento de los usuarios.
- Tutorías individuales.

### B. Acompañamiento para el empleo.

Crear un plan de búsqueda de trabajo con ayuda de un asesor profesional a través de diferentes acciones:

- Información sobre el mercado.
- Orientación para mejorar puntos débiles.
- Formación.
- Prácticas en empresas.
- Ofertas de empleo.

### C. PIOME (Programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad)

Orientación para el empleo y asistencia para el autoempleo a través de acciones formativas de corta duración para mejorar la inserción, los requisitos son los siguientes:

- Parados de larga duración inscrita en el SEPEPA.
- Edad entre 30-54 años

## **2. Practicas no laborales para jóvenes titulados**

Las personas desempleadas participantes en cursos de Formación Profesional para el Empleo tienen la posibilidad de realizar prácticas profesionales no laborales en las empresas o entidades titulares de centros de trabajo de Asturias, mediante suscripción de Convenio de Colaboración del Principado de Asturias-Empresa/Entidad de acogida.

Estas ayudas van dirigidas a empresas que deseen suscribir un Convenio de Colaboración con el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias para la incorporación en sus centros de trabajo del alumnado desempleado participante en las acciones formativas de formación para el empleo incluidas en el Fichero de Especialidades Formativas vigente.

Requisitos:

- Entre 18 y 25
- Titulación universitaria, FP o de certificado profesional.
- Carentes de experiencia laboral superior a 3 meses en la misma actividad.

Características:

- Duración de entre 3 o 9 meses.
- Beca de 430.27 euros
- La empresa debe crear un contrato laboral al máximo de 6 meses en prácticas.
- El SEPE subvenciona hasta el 35%

Solicitud:

- En la Oficina de Empleo.
- En la página de Trabajastur

<https://www.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.a0cc6c3997d181731bb47628331081ca/?vnextoid=1ebf7242b36e4310VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n.http.lang=es>

### 3. Ofertas de empleo

Búsqueda de ofertas.

[+ info](#)

[Listado de ofertas por Comunidad Autónoma](#) 

[Ver cesta](#)  | [Borrar cesta](#) 

Oferta de empleo: búsqueda de ofertas.

Palabra de búsqueda:  

Sector profesional:

[Búsqueda avanzada >>](#)

**Para ver todas las ofertas pulse enviar**

<https://www.sistemanacionalempleo.es/OfertaDifusionWEB/busquedaOfertas.do?modo=continuar>

## b) SEPE (Servicio Público de Empleo)

Es el antiguo INEM y el que gestiona prestaciones. En la oficina de Mieres el SEPE se encuentra ubicado al fondo a la izquierda.

El Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE, ofrece el portal de empleo Empléate a los ciudadanos y a las empresas, desde el cual se puede realizar una interacción directa, libre, sencilla, y gratuita entre ofertantes (empresas) y demandantes de empleo (ciudadanía). El portal Empléate ofrece, entre otras, las siguientes posibilidades a sus usuarios:

- Conocer las ofertas inapropiadas: El usuario tiene la posibilidad de identificar el contenido de una oferta de empleo publicada en el portal como inapropiado.
- Conocer las ofertas en prácticas: Se identifican dentro de Empléate las ofertas clasificadas por los portales colaboradores como ofertas en prácticas. Se permite a las empresas dadas de alta en Empléate publicar ofertas en el portal con este tipo de contrato. El usuario demandante de empleo puede acceder fácilmente, haciendo uso de los filtros del buscador de ofertas del portal, a las ofertas clasificadas de este modo.
- Las empresas de economía social pueden darse de alta en Empléate indicando su condición de empresa de economía social.
- Imagen y contenidos disponibles en Empléate: El usuario puede acceder a todas las ofertas de empleo disponibles en este portal, a los puestos de trabajo vacantes, a los últimos datos de contratación, a las ocupaciones más contratadas y a la información de referencia del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.
- En Empléate se incorporan todas las ofertas de empleo de los portales colaboradores

[http://www.sepe.es/contenidos/personas/formacion/certificados\\_de\\_profesionalidad/certificado/index.html#no-back-button](http://www.sepe.es/contenidos/personas/formacion/certificados_de_profesionalidad/certificado/index.html#no-back-button)

## c) Garantía juvenil

Es una iniciativa europea para facilitar la inserción de jóvenes. Los requisitos son:

- Jóvenes entre 16 y 29 años.
- No haber trabajado ni haber recibido acción formativa en el día anterior a la presentación.
- Nacionalidad Española o de la UE
- Empadronado en cualquier localidad del estado español.
- Presentar una declaración de tener interés.

Inscripciones:

- Página del sistema de garantía juvenil con DNI electrónico.
- Sistema CL@VE.
- Con usuario y contraseña.
- En la Oficina de Información Juvenil de Mieres

<http://movil.asturias.es/portal/site/trabajastur/menuitem.d2dd7fbe7d7353b7fc1abf31331081ca/?vgnextoid=2ac691612af07410VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n.http.lang=es>

#### d) Portales de búsqueda de empleo

Son sitios web especializados que integran oferta y demanda laboral existente en el mercado. El objetivo principal de estos espacios, que pueden ser pagados o gratuitos, es ofrecer a sus usuarios un servicio de búsqueda de trabajo en línea, de manera rápida.

##### **JOB TODAY**

Es una red social de ofertas y demandas laborales que contiene una base de datos de empresas y contactos profesionales (usuarios).

Es una aplicación gratuita para Android y IOS.

Permite:

- Subir el currículum
- Chatear con empleadores
- Recibir respuesta en menos de “24 horas” (el 70 % de los casos)
- Solo se permite buscar empleo desde el móvil.

<https://jobtoday.com/es/>

##### **LINKEDLIN**

Red Social o base de Datos que permite la creación de una red de contactos profesionales. Está destinada para cualquier profesional o estudiante, o incluso a gente que busque formación, basándose en el Networking.

El Networking profesional es la creación de una red de contactos profesionales a través de la cual conseguir el trabajo que deseas. LinkedIn te permite tener hasta 30000 contactos, mostrando un máximo de 500 en tu perfil, estando formados éstos por:

- Contactos de primer grado: contactos que conoces directamente.
- Contactos de segundo grado: Contactos de tus contactos.
- Contactos de tercer grado: Contactos de segundo grado de tus contactos de primer grado.

Esta red social de perfiles profesionales se basa en tres principios:

- 1) Conectarse: Encontrar y ser encontrado.
- 2) Potenciar tu carrera profesional: Permite descubrir nuevas oportunidades laborales a través del time-line o en la sección de búsqueda, donde añades tus preferencias.
- 3) Aprender y compartir nueva información: Últimas noticias y conocimientos elaborados por profesionales.

<https://es.linkedin.com/>

## **INFOJOBS**

Se trata de un sitio cuyo objetivo es facilitarte la realización de proyecciones de oferta y demanda de empleo online...

Desarrolla una administración de la información de perfil de las personas para poder realizar una clasificación de empleos. Entre sus funciones está la colaboración entre los miembros para llevar a cabo mejoras colectivas para mejorar las posibilidades de empleo.

Su principal función es la presentación de un perfil, que te da a conocer ante los demás según sean tus capacidades académicas y otros detalles relacionados con tu preparación, por ejemplo tu experiencia laboral. La compañía también cuenta con otros sitios web relacionados.

<https://www.infojobs.net/>

## 7. TRABAJO POR CUENTA PROPIA

En el trabajo por cuenta propia se realiza una actividad laboral a título lucrativo y de forma habitual, personal y directa. Para desarrollar la idea empresarial y conocer todos los trámites para la puesta en marcha de la empresa hay varios organismos que pueden ayudar.

### a) Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio es un lugar donde nos ofrecen ayudas y asesoramiento de todo tipo de manera gratuita para llevar a cabo la creación de nuevas empresas y desarrollar nuestra idea.

En Asturias existen tres Cámaras: Oviedo, Avilés y Gijón. El municipio de Mieres pertenece a la Cámara de Oviedo y tiene una Antena con servicios dos días a la semana en la Casa de Cultura.

La Cámara asesora sobre:

-Constitución y adopción de personalidad jurídica.

Dependiendo de la empresa necesitaremos diferentes documentos, obtendremos asesoramiento sobre autónomos, sociedad civil/comunidad de bienes, sociedades mercantiles (SL) y sociedad limitada laboral/ Sociedad autónoma laboral.

-Tramites en hacienda para la puesta en marcha de la actividad:

Aquí tenemos que darnos de alta en IAE en un plazo de 10 días hábiles y la declaración censal.

-Tramites en el Ayuntamiento:

Aquí necesitamos pedir la licencia de obras (si necesitamos hacer cualquier tipo de reforma)

La licencia de actividades e instalaciones (para su apertura)

Por último, el cambio de titularidad del negocio en cuestión.

-Tramites en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Aquí debemos de inscribir la empresa en la seguridad social, darnos de alta en el régimen de autónomos, en el régimen general de la seguridad social, y por último comunicación de su apertura del centro de trabajo.

También es importante el contrato de trabajo.

-Registro y autorización especiales

Aquí dependiendo de la empresa creada necesitamos registrarnos en diferentes áreas como por ejemplo puede el registro de centros sanitarios (en caso de sea un negocio con fines destinados a la salud), y así con cualquier tipo de negocio.

-Consumidores y Usuarios.

Como en todo negocio, necesitamos disponer de hojas de reclamaciones.

Todo este servicio es totalmente gratuito a excepción de las tasas mencionadas antes que no dependan de este organismo, muy importante para cualquiera que este barajando la opción de crear una nueva empresa y estar bien asesorado.

### **La ventanilla única empresarial (VUE)**

Tiene por objeto el apoyo a los emprendedores en la creación de empresas, mediante la prestación de servicios integrados de tramitación y asesoramiento empresarial.

El servicio de Ventanilla Única también está disponible en las 5 delegaciones que dispone la Cámara en Asturias.

***Calle Manuel Llana, N8 2da planta (Casa de la Cultura de Mieres)***

**985660829/629362476**

**[mieres@camara-ovi.es](mailto:mieres@camara-ovi.es)**

**<http://www.camara-ovi.es/>**

### **b) Centro de Empresas del Caudal**

El Centro de Empresas del Caudal se inscribe dentro del Programa de fomento de la actividad empresarial desarrollado por la Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO) en la Comarca central del Principado de Asturias. Este programa tiene como objetivo modernizar el tejido productivo de la zona mediante el desarrollo de infraestructuras empresariales que favorezcan la creación y consolidación de nuevas empresas.

Podemos obtener un asesoramiento integro sobre nuestra idea de empresa, sobre aquello que queremos llevar a cabo pero que quizá nos falten medios de manera individual. En el Centro de Empresas podemos trabajar en equipo, compartiendo gastos (los pocos que podemos tener allí, ya que muchas cosas son totalmente gratuitas) y así podemos comenzar de una manera más “barata” y poder llevar a cabo nuestra idea. Aquí nos van a asesorar sobre nuestra idea, nos van a ayudar a desarrollarla, nos van a decir si (a priori) podría ser rentable o no, y además nos ayudan con diferentes niveles de creación y desarrollo de la misma.

El centro, que inició su actividad en septiembre de 1992, ocupa una parcela de 5000 m2 en el Polígono Industrial de Vega de Arriba (Mieres). El conjunto se estructura en tres zonas independientes (para uso administrativo, industrial y gerencial y de servicios comunes) conectadas entre sí, en un edificio único e integrado, dedicado al fomento de la iniciativa empresarial.

Es un centro que cuenta con 18 oficinas y además, posee 12 naves para poder desarrollar actividad empresarial. Hay un tiempo determinado de estancia, con el objetivo de que las

empresas puedan rotar, pero el tiempo que ofrecen es más que suficiente para saber si nuestra idea es o no rentable y si funciona como empresa (5 años con 2 más prorrogables si fuera necesario).

Las ideas empresariales se maduran en el Semillero de Proyectos que forma parte de la red CREA del Principado de Asturias. Allí, una simple idea se puede convertir en un negocio rentable gracias al asesoramiento de su equipo técnico.

**Polígono Industrial Vega de Arriba, Parcela 2 A, 33600 Mieres**

**Teléfono: 985 45 60 83 Correo electrónico: cec@cecaudal.com**

<http://www.sodeco.es/centros-de-empresas/>

### c) Agencia de Desarrollo Local de la Montaña Central

La Agencia de Desarrollo Local de la Montaña Central, integrada en la Red Asturiana de Desarrollo Local, es un instrumento de Promoción pública para el desarrollo económico y la creación de empleo en los municipios de la Montaña Central de Asturias (Aller, Lena, Mieres, Morcín, Ribera de Arriba y Riosa).

Tiene como objetivo promover la cultura emprendedora fomentando iniciativas empresariales y apoyando nuevos proyectos de autoempleo individual o colectivo informando de las medidas de apoyo existentes y poniendo en relación emprendedora y recursos. Asesorar a los emprendedores locales en todo lo relativo a su constitución, marco legal, financiación, funcionamiento, subvenciones, etc.

La Agencia de Desarrollo trabaja con los siguientes colectivos:

- Promotores con una idea empresarial.
- Pequeñas y medianas empresas.
- Desempleados y desempleadas.
- Asociaciones.
- Público en general.
- Ayuntamientos de la Montaña Central.

Gestiones que realizan:

- Planes de empleo: principalmente para parados de larga duración (12 meses mínimo) y colectivos en exclusión social.
- Contratos en prácticas : 1 año-60%/2 años-75%, menores de 30 años y garantía juvenil
- Emprendimiento: tienen un programa de desarrollo rural que conceden subvenciones a los ayuntamientos y a las asociaciones. Y si se cumplen una serie de requisitos:

- Ticket de emprendedor rural: se debe estar inscrito en el SEPE al menos tres meses. Tenemos un fondo perdido de al menos 25000 euros. Hay que presentar la primera solicitud antes de hacer cualquier inversión y por último la comisión valora los proyectos en cuestión.
- A fondo perdido: Hay que hacer una inversión en cualquier tipo de situación laboral y se puede llegar a subvencionar hasta el 40%

**Calle Manuel Llaneza, 8 2ª. 33600 Mieres (Asturias) 984 180 237**

**adlmcentral@aller.es**

**Horario: Martes y Jueves de 9'30 a 14'00h. Miércoles de 9'30 a 13'15h**

<http://www.mieres.es/areas-municipales/empleo/agencia-de-desarrollo-local/>

#### d) SEPE (Pago único)

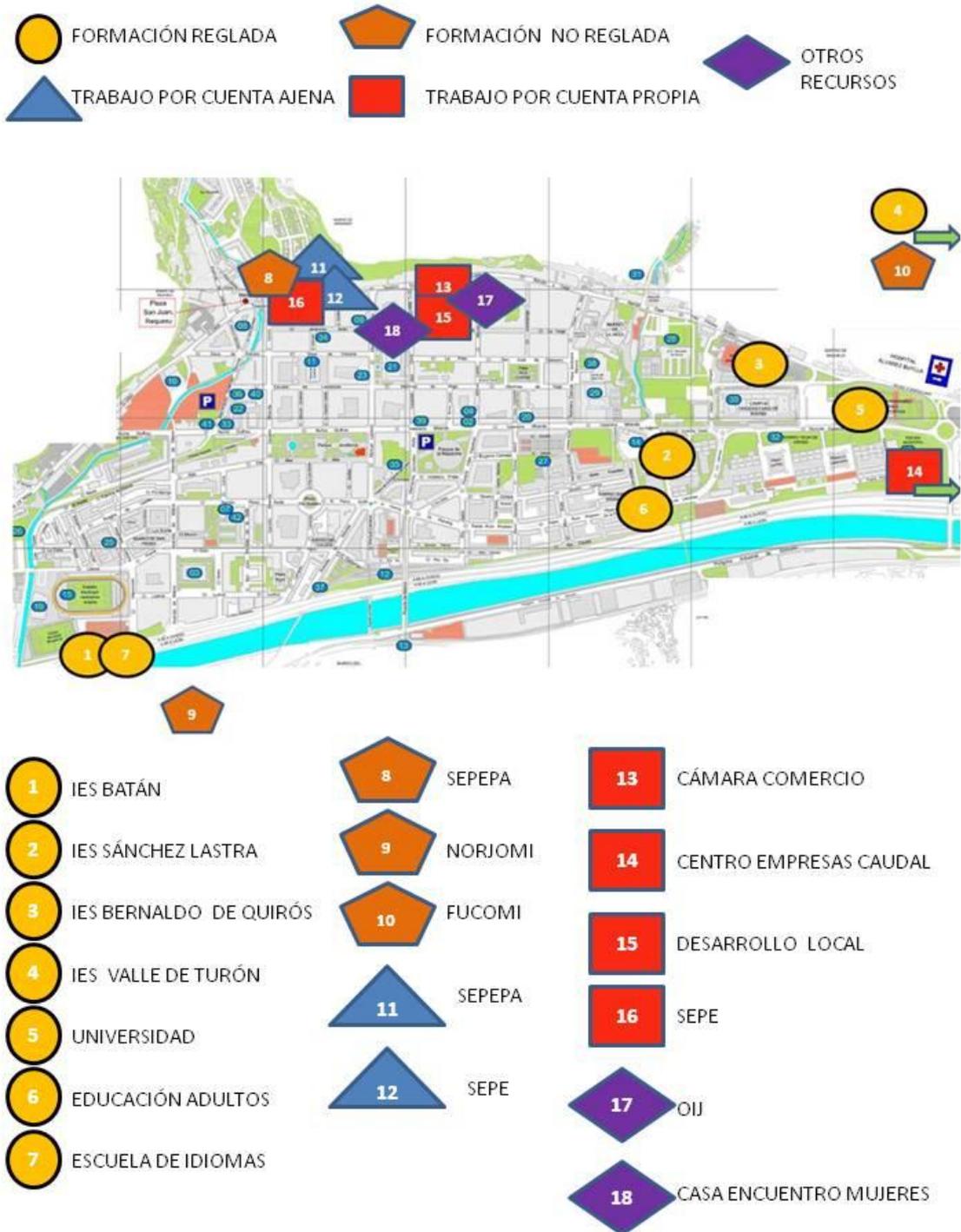
El Pago Único es una medida que resulta atractiva para todas aquellas personas que estando en paro, se plantean la posibilidad de trabajar como autónomos. Es lo que se denomina capitalización por desempleo. El Pago Único permite cobrar sólo la prestación contributiva por desempleo que tiene pendiente una persona.

El pago único del SEPE es un método de pago (por cotización obtenida) en el que puedes recibir todo el dinero que tengas acumulado en un mismo pago (siempre y cuando puedas aportar facturas y datos sobre todo aquello para lo que necesitas el dinero en caso de montar un nuevo negocio)

Existe también otra forma de cobro, que es mitad y mitad, si tienes 10.000 euros acumulados, pero para tu negocio solo puedes probar que necesitas 5.000, recibes esos 5.000 que puedes demostrar que son para un nuevo negocio y lo restante se seguirá cobrando de manera "normal", es decir, mensual.

[https://www.sepe.es/contenidos/personas/prestaciones/pdf/impreso\\_solicitud\\_pago\\_unico.pdf](https://www.sepe.es/contenidos/personas/prestaciones/pdf/impreso_solicitud_pago_unico.pdf)

## 8. MAPA DE RECURSOS DE MIERES



## 9. OTROS RECURSOS

### a) Informaxoven

El Instituto Asturiano de la Juventud (IAJ), dependiente de la Dirección General del Instituto Asturiano de la Mujer y Políticas de Juventud de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, se encarga de desarrollar las políticas conducentes a la igualdad de oportunidades, promoción y participación de la juventud y su integración en el mundo laboral, social y cultural. También, se encarga de gestionar los establecimientos juveniles incluidos en esta Dirección General.

Los ámbitos que trabajan son los siguientes:

Acampadas, Albergues juveniles, Asociacionismo, Campos de trabajo, Carnés, Cultura, Emancipación joven, Escuelas de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil, Programas europeos

En el link anterior podéis subscribiros a su boletín oficial, que os llegará todos los días a vuestro correo con información de los anteriores campos nombrados (trabajo, ocio y tiempo libre, seminarios...).

<http://movil.asturias.es/portal/site/Juventud/menuitem.249ed9266753be9d7e089010a5108a0c/?vgnnextoid=0ff941d5b488d110VgnVCM1000007201a8c0RCRD&i18n.http.lang=es&accion=alta>

### b) Oficina de información juvenil (OIJ)

Es un servicio público y gratuito de información y asesoramiento que el Ayuntamiento pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas más jóvenes. En ella puedes encontrar información estable y perecedera acerca de empleo, subvenciones, cursos... La información está disponible en tablones y mediante una pantalla de autoinformación, además en horario de 9 a 3 de la tarde, y de lunes a viernes se dispensa atención al público de forma directa, personal y confidencial. El servicio que se presta también incluye el préstamo y la consulta de manuales de forma gratuita, tanto en la propia sede de la Oficina como aquellos que están disponibles en el Instituto Asturiano de la Juventud.

La Oficina Joven pretende facilitar el acercamiento a cualquiera de las áreas administrativas, y el fomento de hábitos saludables y de participación, para lo cual lleva a cabo programas específicos en colaboración con el Instituto Asturiano de la Juventud del Principado de Asturias. Los ámbitos de información e interés en los que se centra la Oficina Joven se basa en la educación y formación con estudios oficiales, cursos, formación ocupacional y continua. Ofertas de empleo tales como oposiciones o empleo privado. Becas y ayudas a la formación, subvenciones, premios y concursos. Actividades con una gran oferta cultural y de ocio que incentivan la participación y asociacionismo. La Oficina Joven ofrece a los usuarios/as la posibilidad de conseguir carnets.

Dispone de una consola de autoconsulta con conexión a Internet a la entrada del local de la Oficina que los usuarios/as pueden utilizar cuando estimen conveniente sin coste alguno. Además, si necesitas información diaria se puedes suscribirte a las redes sociales.

***Calle Manuel Llaneza, 8 2ª. 33600 Mieres (Asturias)***

***oij@ayto-mieres.es***

***985 452 745***

***Lunes a Viernes, de 9:00 a 15:00 horas***

<http://www.mieres.es/areas-municipales/juventud-e-infancia/oficina-joven/>

### **c) Casa de encuentro de las mujeres**

Un servicio municipal cuyo objetivo fundamental es hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, proporcionando a las mujeres un espacio físico donde realizar actividades, promoviendo su participación social y dinamizando el movimiento asociativo femenino.

#### **Los servicios que prestan son:**

- Facilitar orientación sobre cualquier tema en general o sobre temas de género, recursos, tanto públicos como privados.
- Organizar actividades para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y modificar su posición en las relaciones de género: desarrollo del programa Tiempo Propio, charlas, cursos, exposiciones, videoforums, encuentros.
- Punto de documentación con libros, revistas, folletos sobre temas de igualdad.
- Centro de reunión para propiciar el diálogo, la comunicación, la solidaridad y la participación entre las mujeres.

***Calle C/Jerónimo Ibrán, 19, 19 BJ. 33600 Mieres (Asturias)***

***sonia@ayto-mieres.es***

***985 463 953***

***Lunes a viernes: de 9:00 a 14 horas, tardes: de 16:00 a 20:00 horas.***

<http://www.mieres.es/areas-municipales/igualdad/casa-de-encuentro-de-las-mujeres/>

## 10. EL FINAL DEL CAMINO AL EMPLEO

Si has llegado hasta esta página habrás comprobado que el proceso de búsqueda de empleo se convierte en todo un trabajo al que dedicarle tiempo. Esperamos que la información que te mostramos haya servido para focalizar tu objetivo, la meta profesional que desees alcanzar, aunque en este momento no coincida con la formación o experiencia laboral que tienes. En ese caso, no desesperes y repasa con detenimiento toda la oferta relacionada con formación reglada, ocupacional y continua que tienes a disposición en Mieres.

Recuerda que tu marca personal servirá para identificar las características que te hacen sobresalir, visibilizarte y sobrevivir en el actual entorno competitivo y cambiante. Y en ese entorno tu identidad tiene que ser digital y estar posicionada en redes sociales y portales relacionados directamente con el empleo.

Ten en cuenta, además, que los contactos van más allá de las redes sociales. No dejes de comentar, siempre que puedas, tu interés por trabajar porque muchas personas, incluso las que simplemente conoces de vista, pueden ofrecerte apoyo e información sobre la búsqueda de empleo. Y algunas de esas personas trabajan en organismos e instituciones que están ubicadas en Mieres y cuyos contactos y direcciones están en este mapa de recursos. Así que estás tardando en contactar.

Si vas a buscar trabajo por cuenta ajena, puedes intentarlo en el sector público o en el privado. Pero en los dos casos, tendrás que presentar un documento que refleje tu personalidad, experiencia y capacidad. Se trata del CV, personal, intransferible, único y auténtico. Y lo necesitas para despertar la curiosidad de quien lo recibe y conseguir una entrevista de trabajo. Si lo haces en formato videoCV es probable que las personas que seleccionan candidaturas dediquen más tiempo a escuchar lo que dices.

Pero también sabemos que algunas personas estáis intentando convertir una idea en un proyecto concreto, ya sea una empresa con fines de lucro o una organización social que está generando algún tipo de innovación y empleo. En ese caso, es mejor que compartas tu inquietud con los organismos de apoyo a la creación de empresas que te pueden acompañar en el proceso de puesta en marcha y darte pistas sobre asuntos relacionados con la financiación y la ubicación de vuestro proyecto.

¿Dónde me gustaría trabajar?. Nadie mejor que tú para dar respuesta a esta pregunta y las que vayan surgiendo en tu camino hacia el mercado laboral. Si has utilizado este mapa de recursos como una especie de GPS que te lleve al empleo deseado, recuerda lo que decía el poeta norteamericano Robert Frost:

*Dos caminos se bifurcaban en un bosque y yo,  
Yo tomé el menos transitado,  
Y eso hizo toda la diferencia*